

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA Nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	MIGUEL ANGEL LONDOÑO V
RADICADO	2009-00097-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	88

Como venció el término y la liquidación actualizada del crédito que antecede, presentada por el Apoderado de la parte demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE

OVIDIO PUERTA RUIZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 20 virtualmente hoy 10 de marzo de 2023 de conformidad con la ley 2213 de 2022

ISABEL CRISTINA ALCARAZ ALVAREZ SECRETARIA A.